

Título: Chile y la nueva ruta de la seda: ¿se amplían las relaciones con China? (1)

Autores: Sebastian Ianiero

Doctorando en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba 2020-en curso; Magister en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (2014); Licenciado en Comunicación Social de la Escuela de Ciencias de la Información de la UNC (2007).

Ana Paula Zeballos Luco

Licenciatura en Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba (2017 – en curso).

Resumen*: Chile es uno de los Estados de la región latinoamericana que se ha incorporado a la Belt and Road Initiative, dado que China es su principal socio comercial desde 2004. A su vez, Chile es considerado un gran atractivo, debido a que permitiría hacer del océano Pacífico el epicentro del comercio. El objetivo de este trabajo es analizar la relación bilateral entre Chile y China teniendo en cuenta su impacto en la Nueva Ruta de la Seda.*
Palabras clave: *Chile; China; BRI; inversiones; COVID-19.*

Chile and the New Silk Road: Are Relations with China Expanding?

Abstract: *Chile is one of the states in the Latin American region that has joined the Belt and Road Initiative, given that China is its main trading partner since 2004. In turn, Chile is considered a great attraction, because it would allow the Pacific Ocean to become the epicenter of trade. The objective of this paper is to analyze the bilateral relationship between Chile and China taking into account its impact on the New Silk Road.*
Key Words: *Chile; China; BRI; investments; COVID-19.*

1. Introducción

One Belt and One Road (OBOR) es una estrategia anunciada por China en octubre de 2013 (Peralta, Tornero y Jara, 2016). Por medio de un plan de inversiones multimillonarias, tiene como objetivo lograr la interacción económica y fomentar el desarrollo entre Asia, Europa y África, a través de dos rutas: una terrestre, la *Silk Road Economic Belt*, y una marítima, la *21st Century Maritime Silk Road* (Rodríguez, 2016). Incluye cuestiones comerciales, como también financieras y de inversiones. Es necesario destacar, que este tipo de propuesta en el siglo XXI está sustentada "en la histórica vía mercantil que vinculó durante muchos años el Lejano Oriente con diversos lugares del Asia Central, Europa y África" (Gutiérrez, 2017, p. 97).

Para llevar a cabo este proyecto, China impulsó la creación de determinadas instituciones tales como: el Banco Asiático de Infraestructura de Inversión, el BRICS Nuevo Banco de Desarrollo, Banco de Desarrollo de China, Banco de Exportación – Importación de China y el Fondo de la Ruta de la Seda. Este último es un fondo de inversión diseñado especialmente para promover el desarrollo económico y social (Peralta, Tornero y Jara, 2016).

Posteriormente el nombre fue reemplazado por *Belt and Road Initiative* (BRI) debido a que incluía a más de una ruta, entre ellas América Latina (Rodríguez, 2019). Esto fue anunciado en 2018 por el ministro de Relaciones Exteriores de China en una reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) (Hirts y García, 2019), y actualmente son más de quince países latinoamericanos que se sumaron a esta iniciativa.

Chile, quien firmó un Tratado de Libre Comercio con China en 2006, se incorporó al BRI en noviembre de 2018. Este país es considerado un gran atractivo, debido a que es un punto de acceso natural a América Latina y permitiría hacer del océano Pacifico el epicentro del comercio, además, de conectar con el Atlántico. Por otro lado, a partir del Tratado Bilateral de Inversión, firmado en 1994 entre ambos países, las inversiones chinas gozan de protección por medio de instrumentos internacionales (Hirts y García, 2019). El mismo fue reemplazado en 2012 por el Acuerdo Suplementario sobre Inversiones durante la cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) (SUBREI, 2017).

La adhesión de Chile al BRI, de acuerdo He Lifeng (2018), presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular de China, abre un

nuevo escenario de colaboración entre ambos países (en Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2018). Por otra parte, Roberto Ampuero, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, sostuvo que el BRI profundizaría la cooperación económica y política con China (SUBREI, 2018).

Cabe destacar que China se conforma como el principal socio comercial de Chile, ya que un tercio (específicamente el 33,5%) de las exportaciones que realiza tienen como destino a China, como así también en el caso de las importaciones (SUBREI, 2017).

A raíz de lo expuesto, el objetivo de este trabajo es analizar la relación bilateral entre Chile y China teniendo en cuenta su impacto en la Nueva Ruta de la Seda. Para ello, se realizará una exploración de la bibliografía publicada por autores especialistas en relaciones internacionales, acerca de la relación bilateral entre ambos países, desde 2006 en adelante.

2. Un poco sobre la trayectoria de las relaciones entre Chile y Asia Pacífico.

2.1. La implementación en Chile de un modelo de desarrollo para lograr mayor apertura comercial.

En Chile, desde la segunda mitad de la década de los años treinta, se produjo una radical reorientación del modelo de desarrollo nacional mediante el estímulo a la política de sustitución de importaciones (ISI). Esta estrategia transfirió al Estado la función de disponer grandes sumas de dinero a la inversión para modernizar la infraestructura (Fazio Vengoa, 1996).

Hacia la década de los años sesenta este modelo de desarrollo empezó a mostrar síntomas de agotamiento. Por lo tanto, se planteó la urgencia de redefinir el modelo de desarrollo. El golpe de Estado de septiembre de 1973 fue un punto de inflexión para el sistema económico y político. Para las posiciones extremas, el gobierno de Salvador Allende aceleró la descomposición del modelo capitalista de desarrollo, sin plantear un modelo alternativo coherente; la polarización política desbordó los marcos del sistema imperante, hizo irreconciliable las posiciones de sus sectores representados y condujo a una pérdida de legitimidad del régimen político (Fazio Vengoa, 1996).

La apertura comercial de la economía chilena a partir de 1973 ha sido sin lugar a dudas una de las reformas más importantes del siglo pasado, e incluso implicó la supresión de algunas barreras proteccionistas establecidas para promover el desarrollo industrial en el contexto del pensamiento imperante por aquellos años en América

Latina, es decir dicha estrategia de desarrollo que priorizaba el mercado interno como motor del crecimiento, la participación del Estado y la preminencia de la industria. Sin embargo, a partir de 1973, la estrategia de desarrollo ISI fue reemplazada por otra orientada "hacia afuera". El nuevo modelo busca minimizar el rol del Estado dejando que la libertad de la oferta y la demanda guíen los precios en el mercado. Se valoriza el sector privado al considerarlo el genuino creador de valor en la economía, y se privilegia a las exportaciones como el principal motor del crecimiento en el marco de una apertura general de la economía (Arágor, 2006).

El pensamiento ortodoxo, durante la década de 1970, imperaba en los principales dirigentes de la dictadura militar chilena y en sus equipos técnicos, en coincidencia con los dictados de la Universidad de Chicago (denominados los *Chicago boys*) quienes identificaban al Estado como la principal causa del subdesarrollo. Junto con la privatización, la promoción de mercados libres y apertura externa, completan las reformas estructurales que tuvieron como objetivo evitar la injerencia del Estado en el mercado y su interferencia en la determinación de los precios, considerados los mecanismos claves para la asignación de los factores productivos (Meller, 2004). Estas nuevas pautas de la política comercial se alinean con los principios que guiaban las negociaciones multilaterales en el marco del entonces Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (hoy Organización Mundial del Comercio), en cuanto a que no se discrimina el origen de las importaciones, se eliminan las barreras no arancelarias (BNAs) y los subsidios a las exportaciones y se abre la economía al comercio y la competencia internacional (Hachette, 1993).

Habiendo participado del Acuerdo de Cartagena desde 1969, Chile tuvo que abandonar el esquema de integración del Pacto Andino ya que no era consecuente con la nueva estrategia. No obstante, permanece en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALAC). Dos principios rectores guiaron la inserción internacional durante el gobierno militar: la excepcionalidad y la unilateralidad. El primero hace referencia a la utilización de instrumentos singulares respecto a Latinoamérica mientras que el segundo apunta a la primacía que tenían los instrumentos arancelarios como guías de una diplomacia entendida al interior de una estrategia de liberalización económica. En definitiva, "la apertura unilateral aplicada por Chile desde mediados de los años setenta, será un factor clave para el posterior crecimiento de sus exportaciones tanto tradicionales como no tradicionales, como para una mayor diversificación en términos de productos y mercados de destino" (Arágor, 2006, p. 6).

2.2. Acercamiento de Chile a la región de Asia Pacífico

Durante el régimen militar, encabezado por Pinochet, es posible observar que Chile llevó a cabo una política de proximidad a la cuenca del Pacífico que se tradujo en la apertura de Embajadas junto con cuantiosas reuniones para facilitar el proceso de apertura hacia dicha región. Por otro lado, la participación de Chile en el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) sirvió como antecedente para la incorporación del país andino en el Consejo de Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico (PECC), en el año 1991. Sin embargo, el principal propósito se completó en 1994 cuando se convirtió en miembro de la APEC, en la cumbre de Bogor, Indonesia (Quitral y Riquelme, 2018).

Hacia fines de los años noventa, se desarrolla la idea de que Chile se convierta en un país puente, es decir, un país que facilite el acceso de sus vecinos latinoamericanos a los países de Asia Pacífico. El propósito de esta idea fue consolidar los lazos económicos con la región de Asia Pacífico, fortalecer su participación como miembro económico de la APEC, incrementar el trato bilateral y la negociación del Tratado de Libre Comercio. Este deseo vuelve a ser retomado en 2014 durante la administración de Bachelet (Frohmann y Wilhelmy, 2016).

Sus intereses se centraron en fomentar relaciones económicas, -también se llevaron a cabo relaciones de tipo diplomático y consular-, permitiéndole la firma del TLC (Quitral y Riquelme, 2018). Hasta la actualidad Chile ha firmado siete Tratados de Libre Comercio con los países de Asia Pacífico: Corea del Sur, que entró en vigencia en el 2004; con China en 2006; con Australia en 2009; con Malasia en 2012; con Hong Kong y Vietnam en 2014; y con Tailandia en 2015. Además, ha firmado un Acuerdo de Asociación Económica con Singapur en 2005 (Foreign Trade Information System, 2020).

3. El inicio de las relaciones entre Chile y China

En 1970, durante el gobierno de Salvador Allende, Chile y China establecen relaciones diplomáticas. Más allá del acercamiento ideológico que mantenían ambos gobiernos, fomentaron vínculos de carácter económico y suscribieron “un convenio comercial y otro de cooperación económica y técnica” (Errázuriz Guilisasti, 2006, p.

171). Cabe destacar que Chile ha sido el primer país de América del Sur en establecer relaciones con Beijing. Posteriormente, el gobierno militar de Pinochet continuó las relaciones con China. Para Wilhelmy y Durán (2003), esto fue una particularidad, principalmente "motivada por consideraciones de *Realpolitik* por ambas partes" (p. 274). Hasta la actualidad, esta relación se ha basado en principios de no intervención, integridad territorial, cooperación, igualdad y respeto mutuo (Errázuriz Guilisasti, 2006).

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países permitió profundizar la relación bilateral en el ámbito cultural, en áreas de ciencia y tecnología y principalmente en el intercambio comercial. Además, como ambos países son miembros de APEC, este ha sido "un lugar de encuentro y de cooperación fundamental" (Errázuriz Guilisasti, 2006, p. 176).

En lo que respecta al comercio bilateral, se observó un crecimiento importante en el periodo de 1989 a 1999 (Jiang, 2001), es decir, cada año el intercambio comercial creció US$ 200 millones. No obstante, disminuyó en 1999 como consecuencia de la crisis asiática. Luego, los intercambios comerciales continuaron en ascenso y en 2003 China se posicionó como el tercer socio comercial de Chile, detrás de Estados Unidos y Argentina (Esteffan Cam, 2005).

En el 2004, China se convirtió en el segundo socio comercial, después de Estados Unidos. En ese entonces, las exportaciones destinadas a China alcanzaron los US$ 3.344,3 millones, lo que denotó un crecimiento del 41,1% respecto al año 2003. Mientras que, en cuanto a las importaciones provenientes de China, se llegó a la suma de US$ 1.916,7 millones, lo que señala un crecimiento del 77,9% respecto al 2003. Un factor que explica el incremento del intercambio comercial es el ingreso de China a la OMC (Esteffan Cam, 2005). Cabe enfatizar que Chile, en 1999 "fue el primer país latinoamericano en apoyar el ingreso de China a la OMC" (DIRECON, 2013, p.3).

Por otra parte, es el marco de APEC donde se anunció el inicio de las negociaciones entre Chile y China para la firma de un tratado de libre comercio. El anuncio se realizó en 2004 en una reunión de foro en APEC, en Santiago de Chile (Esteffan Cam, 2005). El objetivo del TLC estuvo centrado en fortalecer las relaciones comerciales y económicas entre los dos países y abrir el mercado chileno (DIRECON, 2015).

Las negociaciones de dicho tratado comenzaron en enero de 2005 en Beijing, y luego de cinco rondas, finalizaron en noviembre de ese año (SUBREI, 2019). No obstante, para la implementación se creó un Comité de Libre Comercio (CLC) que tuvo como

objetivo velar por la puesta en funcionamiento del acuerdo y, a su vez, permitió a las partes reunirse. Además, "se establecieron tres Comités Técnicos: el Comité de Bienes, el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio y el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias" (DIRECON, 2015, p.7). El primero de octubre de 2006 el acuerdo entra en vigencia (SUBREI, 2019).

El mismo consta de cuatro partes:

1. El Tratado de Libre Comercio en Bienes, que se suscribió en Busan (Corea del Sur) en noviembre de 2005, durante la Cumbre de Líderes de APEC.
2. El Acuerdo Suplementario de Comercio de Servicios, suscrito en 2008 en el mes de abril, y en vigencia desde agosto de 2010. Este otorga a Chile igualdad de condiciones que los nacionales de China en materia de prestación de servicios.
3. El Acuerdo Suplementario de Inversiones, que se suscribió en 2012 durante la Cumbre de Líderes de APEC en Vladivostok Federación Rusa. Tiene como objetivo proteger las inversiones establecidas en el territorio de la otra parte y entro en vigencia en febrero de 2014.
4. Por último, la firma del Protocolo de Profundización del Tratado de Libre Comercio llevada a cabo en Vietnam en el contexto de la Cumbre de los Líderes de APEC en 2017. Se negociaron seis capítulos: Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio, Política de Competencias, Cooperación Económica y Técnica, además de Comercio de Servicios, sumado a dos nuevos títulos sobre Comercio Electrónico, y Medio Ambiente y Comercio.

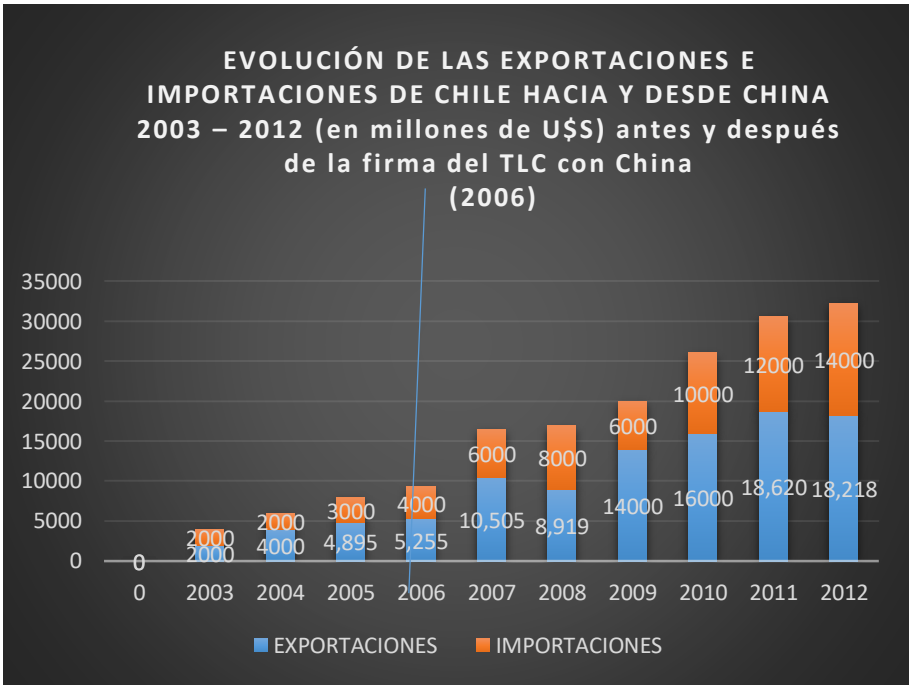
En 2019 entró en vigencia el Protocolo de Modernización del TLC con China, con el objetivo de avanzar y perfeccionar la relación bilateral (SUBREI, 2019).

3.1. Relaciones bilaterales comerciales durante el periodo 2005 - 2019

A partir de la entrada en vigencia del tratado en el año 2006, es posible observar un crecimiento del intercambio comercial entre los dos países. En lo que respecta a las exportaciones chilenas destinadas a China, durante el año 2005, estuvieron valoradas en US$ 4.895 millones, mientras que en 2006 alcanzaron los US$ 5.255 millones. Para el año 2007 es posible observar un notable incremento, ya que las exportaciones chilenas lograron los US$ 10.505 millones. No obstante, en el año 2008 bajaron a US$ 8.919

millones. Durante el periodo de 2009 a 2012, el valor de las exportaciones continuó aumentando, sólo se visibiliza una pequeña caída en el 2012 con US$ 18.218 respecto al año 2011 que se alcanzó los US$ 18.620 millones (DIRECON, 2013). Hasta el año 2015, "el 97, 2% de las mercancías chilenas" ingresaban "al mercado chino libre de arancel" (DIRECON, 2015, p. 5).

Gráfico nº 1



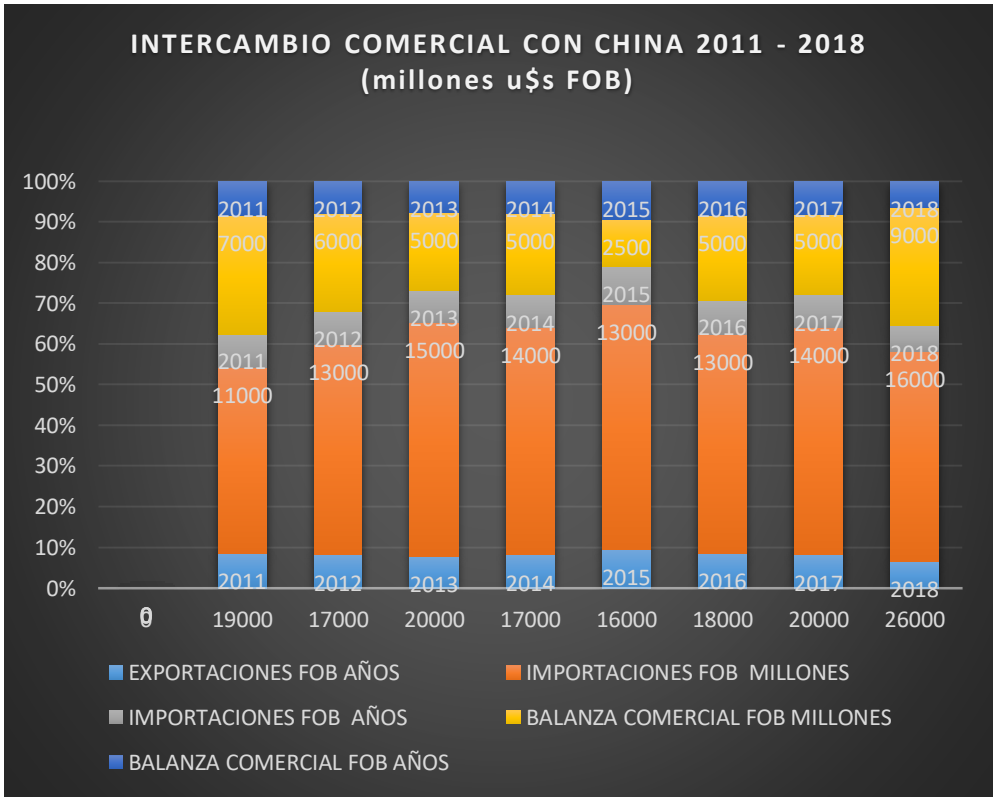
Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, sobre la base de cifras del Banco Central de Chile. Elaboración propia.

A partir del gráfico y de los mencionado, se observa que desde la puesta en vigencia del TLC se ha producido solamente un salto cuantitativo en las exportaciones, dado que los dos principales rubros de exportación continúan siendo los mismos. Estos rubros son en primer lugar, el cobre y luego las exportaciones no mineras, prevaleciendo la celulosa de papel. En estos últimos años, las cerezas dulces han ocupado el segundo lugar, reemplazando la celulosa de papel (SUBREI, 2020). Cabe añadir, que en el periodo de 2005 y 2014 las exportaciones de químicos, principalmente el yodo, han crecido, de la misma manera que el salmón y el vino embotellado (DIRECON, 2015).

Es necesario enfatizar que el comercio entre ambos países creció cerca de cuatro veces durante diez años, con un incremento de US$ 8.122 millones en 2005 a US$ 31.471 millones en 2015 (SUBREI, 2019). En ese mismo año, "China recibió el 26,7% del total de las exportaciones chilenas y del país asiático provienen el 22,60% de las importaciones chilenas" (Gutiérrez, 2018, p. 106). Sin embargo, durante el 2018 el intercambio comercial alcanzó una cifra record de US$ 42.791 millones debido a un crecimiento anual de 24%. Esto fue permitido por el mejor desempeño que lograron tanto exportaciones como importaciones.

De acuerdo a la Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales (2019), las exportaciones a China totalizaron US$ 25.287 millones en el año 2018, un 32% más que lo que se había experimentado en 2017. Esto se explica por el alza anual de 30% de los envíos mineros que sumaron US$ 20.016 millones. Por otro lado, con respecto a las exportaciones de cobre es posible observar "un crecimiento anual de 32% al ascender hasta US$ 19.196 millones, concentrando el 76% de los embarques al gigante asiático" (DIRECON, 2018, p.18).

Gráfico nº 2



Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON, en base a cifras del Banco Central de Chile. Elaboración propia.

Por un lado, las exportaciones del sector silvícola, pesquero y agropecuario fueron las que registraron el mayor crecimiento relativo ya que se expandieron un 60% y alcanzaron un valor de US$ 1.497 millones. Los embarques destinados al envío de frutas aumentaron un 74% anual, logrando una participación de 92% sobre el sector en 2018. Estas, en el primer semestre de 2019, siguieron aumentando ya que "sumaron US$ 1.230 millones, tras un alza interanual del 3,3%" (SUBREI, 2019, p. 15).

Por otro lado, las exportaciones industriales a China también registraron su mayor desempeño en 2018 al conseguir los US$ 3.773 millones por medio de un crecimiento anual de 39%. Igualmente, se destacan las alzas anuales en los envíos de la industria metálica básica por 195% y en los productos metálicos, maquinaria y equipos por 124%. Sin embargo, en el primer semestre de 2019 se pudo evidenciar un retroceso de 2,2% en comparación con el periodo 2018 al "totalizar US$ 1.746 millones" (SUBREI, 2019, p.15).

En relación a las importaciones provenientes de China, el mayor aumento se produce entre el año 2005 y el año 2012, ya que crecieron a un promedio anual del 23,9% (DIRECON, 2013), mientras que entre el año 2014 y 2019 el crecimiento promedio anual fue sólo de 2,0% (SUBREI, 2020). Cabe destacar que el mayor incremento se da en el año 2018 totalizando US$ 17.556 millones. Además, sobresale el crecimiento en las compras de bienes intermedios por US$ 1.034 millones. No obstante, los primeros seis meses de 2019 estas totalizaron US$ 8.235 millones equivalente a un retroceso anual de 0,9% (SUBREI, 2019).

Durante los periodos mencionados, los principales productos importados desde China fueron los mismos. En primer lugar, los teléfonos celulares (móviles) y las otras redes inalámbricas. En segundo lugar, las máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos. En tercer lugar, los automóviles de turismo, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido a chispa (SUBREI, 2020). A raíz de lo expuesto, se observa que la canasta importada desde China es más diversificada si se compara con las exportaciones chilenas (DIRECON, 2015).

Tanto la incertidumbre internacional como la guerra comercial entre China y Estados Unidos, sumado a los factores locales, fueron debilitando el comercio exterior de Chile. El superávit de la balanza comercial se redujo a US$ 3.480 millones durante el primer semestre de 2019, debido a que el intercambio comercial totalizó US$ 70.862 millones, con una caída interanual de 4,8%. A pesar de esto China sigue siendo el principal socio

comercial, “tras concentrar un 27% del intercambio”, seguido por Estados Unidos (SUBREI, 2019, p. 4).

También se vieron afectadas las importaciones al registrarse una baja anual de 3,4%. No obstante, China sigue posicionándose como el principal proveedor de bienes para Chile concentrando un 23,7%, principalmente en bienes de consumo (SUBREI, 2019). Esto refleja una gran dependencia del país andino con el gigante asiático, que puede traducirse en una vulnerabilidad.

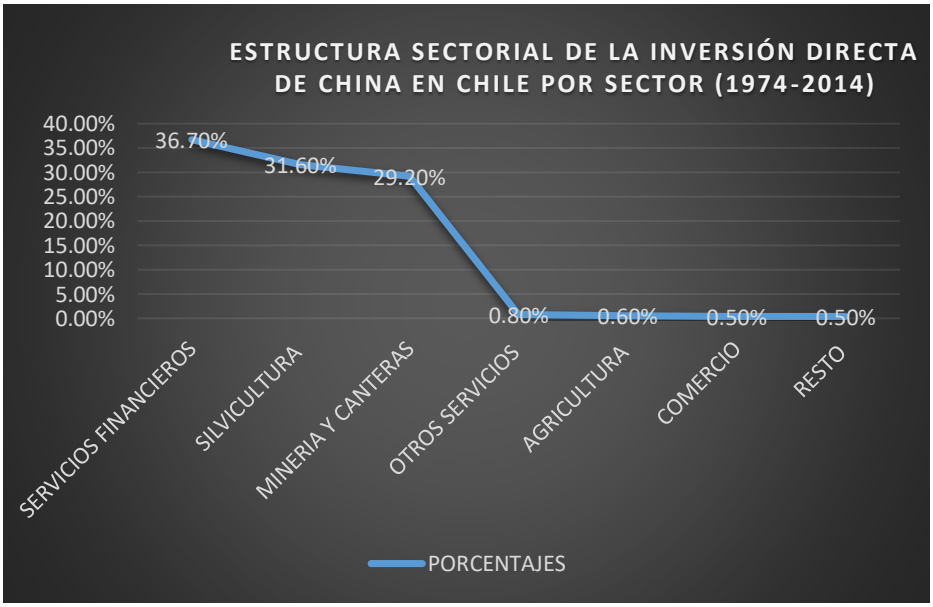
3.2. Inversiones

La estabilidad política y el dinamismo económico de Chile, por un lado, y el desarrollo de un modelo neoextractivista (2), por el otro, son un gran atractivo para la inversión extranjera directa (Rubiolo y Baroni, 2019). No solo el cobre es el único metal que provee Chile, también abastece nitrato de potasio, un metal que “se utiliza en China para el cultivo de tabaco” (Baroni y Rubiolo, 2013, p. 15). Es por ello que Beijing está centrado en financiar infraestructura en el país andino.

Chile y China firmaron un Tratado Bilateral de Inversión en 1994, lo que permite que las inversiones chinas gocen de protección por medio de instrumentos internacionales. El mismo fue reemplazado en 2012 por el Acuerdo Suplementario sobre Inversiones durante la cumbre de la APEC y contribuye “a la consolidación de la institucionalidad para facilitar los negocios entre ambas naciones” (DIRECON, 2015, p. 26).

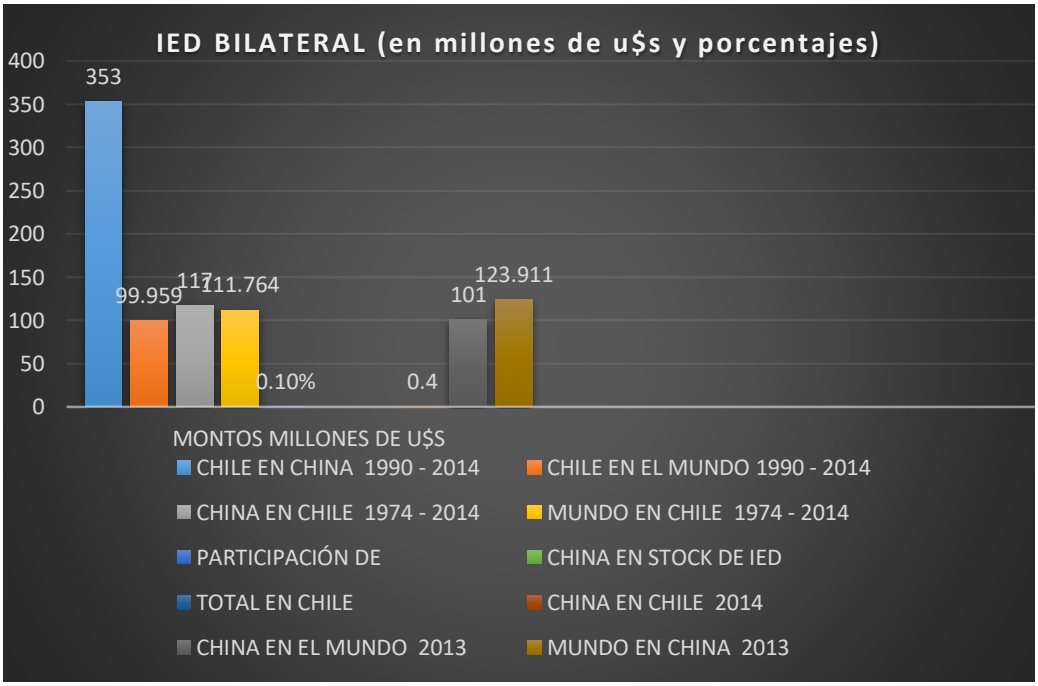
Por un lado, la inversión extranjera directa (IED) chilena en China representó sólo el 0,4% del monto que se invirtió en el exterior entre 1990 y 2014. Por el otro, el stock de inversión que provino de China entre 1976 y 2014 fue de US$ 117 millones. Los principales sectores que recibieron los fondos fueron: servicios financieros, silvicultura y minería y canteras. No obstante, en el periodo entre 2007 y 2014, la IED china aumentó en el sector de minería y canteras totalizando US$ 55 millones (DIRECON, 2015). A continuación, se presenta un gráfico de líneas representativo de lo mencionado y un gráfico de barras que representa la IED bilateral.

Gráfico nº 3



Fuente: Departamento de Estudios DIRECON sobre la base de cifras del Comité de Inversiones Extranjeras. Elaboración propia.

Gráfico nº 4



Fuente: Departamento de Estudios (DIRECON), sobre la base de datos del Comité de Inversiones Extranjeras, Departamento de Inversiones en el Exterior (DIRECON), y UNCTAD (World Investment Report 2014). Elaboración propia.

Antes de que Chile se incorporara al BRI, se habían firmado 150 compromisos de préstamos con China en el periodo de 2005 a 2014 (Gransow, 2015). La totalidad de estos préstamos estaban destinados a la financiación de infraestructura. En 2015, los bancos centrales de China y Chile firmaron "un acuerdo de permuta financiera valuado en 3.500 millones de dólares" (Gransow, 2015, p. 96). Además, el gobierno chino expresó la intención de construir "un ferrocarril bioceánico y un túnel a través de los Andes entre Argentina y Chile" (Gransow, 2015, p. 102).

Es necesario destacar que, los bancos principales que se encargaban del financiamiento de dichos préstamos fueron "el Banco de Desarrollo de China (BDC) y el Banco de Exportación – Importación de China" (Gransow, 2015, p. 101). No obstante, podemos argumentar que la inversión china era limitada si la comparamos con los números de estos últimos años.

A partir de noviembre de 2018, la IED aumentó un 28% en comparación con el año 2017 hasta superar los US$ 8.000 millones. Para la nueva administración de Sebastián Piñera, la IED es una prioridad (Mander, 2019).

Por otro lado, Chile ya tiene proyectos de obras públicas valuados en US$14.500 millones, de los cuales según Rodríguez Chifflle (2019) las empresas chinas ganarán alguna licitación de acuerdo a lo indicado por la administración chilena. Además, se puede mencionar los 200 colectivos eléctricos fabricados en el país por dos empresas chinas que se pusieron en funcionamiento en marzo de 2019 (Mander, 2019).

El presidente de *InvestChile*, Rodríguez Chiffelle, argumentó que la IED que recibió Chile entre enero y julio de 2019 fue de US$ 8.358 millones, lo que significó un aumento del 83% respecto al año 2018 (InvestChile, 2019). Es necesario destacar que *InvestChile* es "el organismo público que promueve a Chile como destino de Inversión Extranjera Directa en el mercado global" ofreciendo información general del ambiente económico y social del país (InvestChile, 2019: s/p).

En los primeros días de septiembre de 2019, Rodríguez Chiffelle sostuvo varias reuniones bilaterales con empresas del gigante asiático, tales como, *State Power Investment Corporation, China Three Gorges, China Huaneng Group, State Grid*, entre otros. Éstas se realizaron en el marco de la *ChileWeek*, llevada a cabo en Beijing y Shanghái. La participación de *InvestChile* tuvo como foco la promoción de 150 proyectos públicos para el año 2023, valuados en más de US$ 18.600 millones en sectores como minería, turismo, energía e infraestructura (InvestChile, 2019).

Por otro lado, es necesario destacar la importancia de la ciudad Santiago de Chile con respecto a las inversiones, ya que con el paso del tiempo se está encaminado a ser un centro regional financiero. Además, los bancos chilenos se están internacionalización por medio de la apertura de sucursales en nuevos mercados, tales como China, la implementación de transacciones extranjeras y la adquisición de subsidios de otros países (Frohmann y Wilhelmy, 2016).

A partir de lo expuesto es posible observar que la inversión china no se mueve al mismo ritmo que el intercambio comercial que mantienen.

4. Chile y la Nueva Ruta de la Seda

En noviembre de 2018, Roberto Ampuero, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, arribó a la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China para firmar un acuerdo de cooperación entre ambos países en el marco del BRI. El encargado chino de suscribir el acuerdo fue He Lifeng, presidente de dicha Comisión, quien sostuvo que la adhesión abre un nuevo escenario de cooperación entre estos dos países (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 2018).

Por otro lado, Ampuero declaró: "Por instrucción del presidente Sebastián Piñera, firmamos el memorando de entendimiento entre Chile y China en el marco de la iniciativa *Strip and Road*. Estamos contentos porque esta iniciativa nos permitirá entrar en una nueva etapa de colaboración entre ambos países (…) Esto hace del país un punto de aterrizaje para las inversiones en América Latina" (2018).

Desde este punto de vista, se analiza al acuerdo como una oportunidad para desarrollar infraestructura, como así también indagar nuevas formas de cooperación. Siendo Chile un país que ha llevado a cabo un proceso de modernización, se necesitan "inversiones y financiamiento en infraestructura con carreteras, puertos, puentes, renovación de ferrocarriles" (Ampuero, 2018: párr. 4) y justamente el BRI contribuiría a esto.

Es necesario enfatizar que si bien Chile no es uno de los países de América Latina que recibió mayores inversiones chinas entre el periodo 2005-2018, el gobierno chino lo considera como un acceso natural para la expansión de BRI a Latinoamérica. Incluso el presidente Sebastián Piñera expresó: "queremos transformar a Chile en un verdadero centro de negocios para las empresas chinas. Para que ustedes puedan, desde Chile, llegar también a toda América Latina" (EFE Noticias, 2019:párr. 2).

Pero entonces, ¿por qué Chile es un gran atractivo? Uno de los puntos a destacar es la protección que gozan las inversiones chinas a partir del Tratado Bilateral de Protección a las Inversiones de 1994 y por el Acuerdo Suplementario de 2012, en el marco del TLC. A partir de este acuerdo, ambos países "se comprometen a tratar las inversiones cubiertas de manera justa y equitativa" (Hirst y García, 2019, párr.11). Esto prohíbe actuar de manera arbitraria, como así también los obliga a actuar de buena fe. Además, los obliga "a proteger las inversiones cubiertas contra daños físicos y a garantizar que los inversionistas extranjeros reciban un trato no menos favorable que el que reciben inversionistas nacionales" (Hirst y García, 2019, párr.11).

Si bien el BRI es un proyecto que busca expandirse por toda Latinoamérica y que se muestra como altamente beneficioso para la región, es posible destacar algunas desventajas que plantean varios autores. Entre ellos, Moneta y Cesarín (2012) exponen que "las firmas transnacionales chinas provocan cambios en la estructura de propiedad de las firmas nacionales, multinacionales locales e incluso trasandinas; orientan la localización de IE domestica hacia sectores por ellas preferidos" (en Rodríguez, 2019, p. 18). Por otro lado, Bernal Meza (2016) destaca que, si bien los países latinoamericanos se ven como oportunidades, ello implica un "riesgo de producir el patrón de relacionamiento Norte-Sur o Centro-Periferia que caracterizó la inserción internacional de la región durante los siglos XIX y XX" (en Rodríguez, 2019, p. 24). Es decir, una nueva dinámica Centro-Periferia donde China se coloca como centro. Siguiendo su línea, en América Latina se produce la reprimarización de las economías industrializadas como consecuencia del nuevo patrón de especialización comercial internacional que China construye sobre nuestro continente.

Con respecto a los aspectos positivos, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la región posee ventajas comparativas para ser un abastecedor principal de China de alimentos nutritivos, inocuos y de alta calidad (Rodríguez, 2019). Sin embargo, se destaca que la diversificación de exportaciones constituye un desafío para América Latina y el Caribe, ya que son muy pocos países, entre ellos Chile, los que poseen superávits comerciales.

En el caso de Chile, la incorporación al BRI permite profundizar las relaciones que ya venían manteniendo con China como también la integración regional con Asia Pacifico. El país andino busca posicionarse como un puente entre la ASEAN, la Alianza del Pacifico y Latinoamérica.

BRI es un "reflejo actual de los postulados tradicionales de la política exterior de China, de su propia concepción de su lugar en el mundo actual y de su proyección a largo plazo" (Rodríguez, 2019, p. 27). La región debe aprovechar las oportunidades que ofrece para lograr la integración de las economías y reducir los déficits comerciales.

No obstante, no se debe perder de vista la guerra comercial que tiene lugar entre el gigante asiático y los Estados Unidos, un factor que puede ser muy determinante para la región como también para Chile, ya que la potencia norteamericana se posiciona como su segundo socio comercial.

5. La dependencia chilena

Consideramos necesario analizar la relación de dependencia que ha mantenido Chile con China. Por un lado, China ve a América Latina como una fuente de recursos naturales, que les provee alimentos para su población y minerales para el desarrollo de su industria. Por el otro, al momento de entablar relaciones y negociar con países latinoamericanos se presenta como un país subdesarrollado, es decir, se muestra a la misma altura que ellos. Esto denota la necesidad del gigante asiático de poder diferenciarse de la manera en que han negociado los países hegemónicos tradicionales, como Estados Unidos o Rusia (Slipak, 2014). A partir de su discurso, principalmente el que manifiesta para promocionar el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda, enfatiza la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el mutuo beneficio acompañado de la idea *win-win* y de esta manera consolida la cooperación sur-sur (Slipak, 2014). Un proyecto en el cual ganan todos los que forman parte. Sin embargo, cuando se analizan de manera rigurosa estas ganancias podemos observar una clara asimetría. No todos los países que cooperan obtienen las mismas ganancias que consigue China. Claro está el ejemplo de Chile, expresado en los párrafos anteriores.

La relación comercial que conservan ambos países, además de señalar una asimetría en las ganancias, demuestra una gran dependencia del país andino para con la potencia asiática. Esto genera un aumento de "su vulnerabilidad a los cambios externos" (Rubiolo y Baroni, 2019, p.17).

La concentración de la mayoría de las exportaciones en China ha dado lugar a dos situaciones. En primer lugar, ha contribuido a incrementar la participación del sector primario de la economía chilena, restándole importancia al sector industrial. De este modo, "se condiciona de manera directa la forma de inserción internacional" (Rubiolo y

Baroni, 2019, p. 165) con la consecuente limitación de los márgenes de autonomía, a diferencia de si se hubiera optado por un proceso de diversificación. En segundo lugar, esta concentración ha llevado a relegar a los países del Sudeste Asiático (Rubiolo y Baroni, 2019).

Esta relación de dependencia se entiende como plantea Dos Santos (1970: "Una situación en el cual la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y la expansión de otra economía a la cual está sujeta la primera (…). Asume la forma de dependencia, cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y pueden autosustentarse, mientras que otros países (los dependientes) pueden hacerlo solo como reflejo de dicha expansión, lo cual puede tener ya un efecto negativo o positivo en su desarrollo inmediato (en Gilpin, 1987).

En otros términos, es un "proceso en el cual los países menos desarrollados se ven atrapados, debido a la relación propia entre países desarrollados y subdesarrollados" (Gilpin, 1987, p. 298), lo que conlleva riquezas para unos y pobreza para otros.

La relación de Chile con China, durante estos años, ha producido un ligero crecimiento económico para el país andino, en términos de inversión, tecnología, desarrollo de energías sustentables, como además el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Esto generó que sea percibido como un modelo a seguir por el resto de los países de la región. No obstante, "este tipo de crecimiento no es verdadero desarrollo porque no conduce a la independencia nacional" (Gilpin, 1987, p. 301).

Por otra parte, esta relación de dependencia trae aparejado consecuencias tales como "exceso de dependencia en las exportaciones de materias primas con precios fluctuantes; mala distribución del ingreso nacional; inversiones manufactureras por parte de las empresas multinacionales; firmas extranjeras que controlan sectores industriales; e impedimento del desarrollo autosuficiente" (Gilpin, 1987, p. 301). Sin dejar de mencionar, que cualquier alteración que se produzca en China repercute directamente en la economía chilena.

Para superar esta dependencia algunos autores y especialistas han planteado varias estrategias. No obstante, Chile ha decido mantener su política de "apertura comercial unilateral, liberalización financiera y desregulación económica" (Rubiolo y Baroni, 2019, p. 20), dejando de lado la desigualdad económica que se produce al interior de la sociedad, también la precarización laboral y las consecuencias medioambientales. En otros términos, el intercambio comercial trae aparejados efectos que se terminan convirtiendo en desafíos para el Estado. Sumado a que las políticas implementadas no

son instrumentos eficientes para lograr "un desarrollo sostenible y previsible del comercio" (Rubiolo y Baroni, 2019, p. 26). Como consecuencia de lo antes dicho, la participación de Chile en la Nueva Ruta de la Seda en los términos que fueron planteados por China supondría una profundización de esta dependencia antes explicada debido principalmente a que estancaría a la economía chilena en el rol de un mero aportante de productos mineros elementales, entre otros productos, para el desarrollo tecnológico y productivo de las manufacturas chinas. Y de esta manera de pondrían de relieve las desigualdades.

Efectos negativos del Covid-19

Los efectos negativos del COVID-19 se hicieron sentir en el país trasandino. Prueba de ello son las cifras publicadas por el diario La Razón durante el 2020, por ejemplo la reducción del Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec) en un 3,5% en marzo de este año en comparación con el mismo mes de 2019; las importaciones de Chile cayeron en abril 22% respecto del mismo mes del año anterior, debido a la crisis del nuevo coronavirus, llegando al nivel más bajo desde febrero de 2016, informó el Banco Central de Chile. Por su parte, la Minera El Abra, ubicada a 75,6 kilómetros al norte de Calama, en la Región de Antofagasta, que reducirá a partir de esta semana en un 40 por ciento el procesamiento del mineral chancado y anticipó cerca de 300 despidos, esto debido a la baja en el precio del cobre por la pandemia del Covid-19, sostiene La Razón (2020) y agrega que las ventas de autos nuevos durante la pandemia del nuevo coronavirus cayeron más de un 70%, el retroceso más importante del último tiempo, informó la Asociación Nacional Automotriz de Chile (Anac).

La economía global sufrirá un colapso total en el futuro próximo si los gobiernos no autorizan a reanudar las actividades suspendidas por las cuarentenas, declaró a Sputnik el inversor de capital riesgo y socio gerente de la empresa Untitled Ventures, Oskar Stachowiak. En este sentido, el diario La Razón publicó recientemente que el Banco Central solicitó una línea de crédito flexible de dos años al Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de 23.800 millones de dólares para asegurar liquidez, informó el organismo internacional a través de un comunicado. En este sentido, el Presidente de Chile Sebastián Piñera quiere reactivar rápidamente la economía chilena y así poder reanudar su actividad comercial sobre todo con los países con quienes ha firmado acuerdos y tratados de libre comercio, entre ellos China. Sin embargo, los

efectos negativos de la Pandemia han sido tan perjudiciales para la economía chilena que en la actualidad se vive un tiempo de gran ralentización en el flujo normal de sus operaciones comerciales. El tiempo de duración de esta etapa aún es indefinida.

6. Reflexiones finales

Haciendo un breve recorrido histórico no podemos dejar de mencionar que el gobierno de facto del General Augusto Pinochet estableció en 1973 la apertura comercial de la economía chilena; menospreció la estrategia de sustitución de importaciones que priorizaba el mercado interno como motor del crecimiento, la participación del Estado y la supremacía de la industria. Esta decisión de implementar una reforma tan radical durante el siglo pasado tuvo como objetivo principal promover el pensamiento ortodoxo buscando minimizar el rol del Estado dejando que la libertad de la oferta y la demanda guíen los precios en el mercado. Además, se valorizó el sector privado al considerarlo el genuino creador de valor en la economía, y se privilegió a las exportaciones como el principal motor del crecimiento en el marco de una apertura general de la economía. De esta manera, la economía chilena se volvió liberal y su sociedad bastante conservadora.

Una política de proximidad a la cuenca del Pacífico se llevó a cabo durante el régimen militar, encabezado por Pinochet, donde es posible observar que hubo una apertura de Embajadas junto con cuantiosas reuniones para facilitar el proceso de apertura hacia dicha región. Por otro lado, la participación de Chile en el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) sirvió como antecedente para la incorporación del país andino en el Consejo de Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico (PECC), en el año 1991. Sin embargo, el principal propósito se completó en 1994 cuando se convirtió en miembro del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), en la cumbre de Bogor, Indonesia. En suma, el gobierno chileno intentaba beneficiarse de su ubicación geográfica, es decir de su salida al Pacífico, para entablar una relación comercial más fluida con los países asiáticos, pero en particular con China.

Hacia fines de los años noventa, se desarrolla la idea de que Chile se convierta en un "país puente", es decir, un país que facilite el acceso de sus países vecinos latinoamericanos con los países de Asia Pacífico. El propósito de esta idea fue

consolidar los lazos económicos con la región de Asia Pacífico, fortalecer su participación como miembro económico de la APEC, incrementar el trato bilateral y la negociación de TLC.

En lo que respecta al comercio bilateral entre Chile y China, se observó un crecimiento importante en el periodo de 1989 a 1999. En el 2004, China se convirtió en el segundo socio comercial de Chile, después de Estados Unidos. En enero de 2005 comenzaron las negociaciones de un TLC en Beijing, y luego de cinco rondas, finalizaron en noviembre de ese año. El primero de octubre de 2006 el acuerdo entra en vigencia, a partir de allí es posible observar un crecimiento sin igual del intercambio comercial entre los dos países hasta la actualidad. Esta escalada en el comercio exterior de entre Chile y China sólo fue aminorada a causa de la incertidumbre internacional originada por la guerra comercial entre China y Estados Unidos y por algunos factores locales durante el segundo semestre de 2019 en Chile. De esta manera, a causa de las protestas sociales, se suspendieron la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) en Chile. Otro dato a tener en cuenta es que China sigue posicionándose como el principal proveedor de bienes para Chile, principalmente en bienes de consumo. Esto refleja una gran dependencia del país andino con el gigante asiático, que puede traducirse en una mayor vulnerabilidad.

Con respecto a las inversiones chinas es posible observar un incremento, pero este no se produce al mismo ritmo que el intercambio comercial entre ambos países. En los últimos años, la IED china estuvo destinada al sector de minería y canteras con el objetivo de financiar estructura para la extracción de cobre. Esto se entiende dado que el principal rubro de exportación chilena hacia China es la minería. A su vez, si se compara la inversión china destinada a otros Estados de Latinoamérica, es posible observar montos superiores a los que se invierten en Chile. No obstante, es necesario enfatizar y reconocer que Chile posee aspectos positivos que permiten atraer la inversión extranjera directa. Es una gran fuente de metales, además, la ciudad de Santiago de Chile se está posicionando como un centro regional financiero.

En otro orden de cosas, si bien el BRI es un proyecto que busca expandirse por toda Latinoamérica y que se muestra como altamente beneficioso para la región, es posible destacar algunas ventajas y desventajas. Entre los aspectos negativos se manifiesta la propia dinámica de la estructura Centro-Periferia donde China se coloca como centro. Siguiendo esta línea, en América Latina se produce la reprimarización de las economías

industrializadas como consecuencia del nuevo patrón de especialización comercial internacional que China construye sobre nuestro continente. Con respecto a los aspectos positivos, la región posee ventajas comparativas para ser un abastecedor principal de China de alimentos nutritivos, inocuos y de alta calidad. Además, en el caso de Chile, la incorporación al BRI permite profundizar las relaciones que ya venían manteniendo con China como también la integración regional con Asia Pacifico. El país andino busca posicionarse como un puente entre la ASEAN, la Alianza del Pacifico y Latinoamérica. No obstante, no se debe perder de vista la guerra comercial que tiene lugar entre el gigante asiático y los Estados Unidos, un factor que puede ser muy determinante para la región como también para Chile, ya que la potencia norteamericana se posiciona como su segundo socio comercial. Finalmente, se debe considerar los efectos negativos del COVID-19 sobre la economía mundial, y sobre la relación bilateral entre Chile y China en particular, los cuales estarán plasmados en futuras investigaciones ya que se trata de un fenómeno muy reciente que se encuentra actualmente en pleno desarrollo cuyos resultados –presumiblemente negativos- aún son inciertos.

7. Notas:

1- Este trabajo se basa en los datos obtenidos en el Proyecto de Investigación: "Condicionantes e intereses en las relaciones entre América del Sur y el Este de Asia: análisis de la política externa y los modelos de inserción comercial de Argentina y Brasil en relación a China y ASEAN" (2008 -presente) bajo la dirección de la Dra. M. Florencia Rubiolo de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba.

2- El neoextractivismo es un modelo de desarrollo económico que ha sido adoptado por los países de América del Sur. Está basado en la extracción de recursos provenientes de la naturaleza por parte de empresas estatales u otros mecanismos que regula el Estado.

8. Bibliografía

ARÁGOR, Sebastián, "Chile: un modelo competitivo de inserción externa desde la óptica de su política comercial", *Diploma de Posgrado en Estudios Internacionales*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 2006.

BARONI, Paola; RUBIOLO, Florencia, "Relaciones entre América del Sur y China: ¿una alternativa para una inserción internacional autónoma?" *Revista Flacso,* 2013.

DIRECON, "Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y China a siete años de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio". Recuperado de: <https://www.subrei.gob.cl/wp-content/uploads/2013/09/Evaluaci%C3%B3n-TLC_China_7_a%C3%B1os-1.pdf.>, 2013.

DIRECON, “Análisis de las relaciones comerciales entre Chile y China en el marco del Tratado de Libre Comercio”. Recuperado de: <http://www.sice.oas.org/tpd/chl_chn/Studies/FTAreview_Aug2015_s.pdf>, 2015.

DIRECON, “Comercio Exterior de Chile. Anual 2018”. Recuperado de: <https://www.subrei.gob.cl/wp-content/uploads/2019/02/Reporte-Anual-2018.pdf>, 2018.

EFE NOTICIAS, “En el segundo día de gira del mandatario en Asia, la inteligencia artificial y el comercio electrónico fueron dos asuntos abordados en la reunión”. En Diario el Día. Recuperado de: <http://www.diarioeldia.cl/pais/queremos-transformar-chile-en-verdadero-centro-negocios-para-empresas-chinas>, 2019.

ERRÁZURIZ GUILISASTI, O. “Las relaciones de Chile y China: del simbolismo a la acción”. *Estudios Internacionales,* 39(154), p. 169-178. doi:10.5354/0719-3769.2011.14487, 2006.

ESTEFFAN CAM, G. “Desde Mao al TLC: Chile y la oportunidad China”. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145269>, 2005-10.

FAZIO VENGOA, H. “Chile: Modelo de Desarrollo e Inserción Internacional”, *Revistas.uniandes.edu.co* <doi › pdf › histcrit13.1996.08>, 1996.

FOREIGN TRADE INFORMATION SYSTEM. Acuerdos comerciales en vigor. Recuperado de: <http://www.sice.oas.org/ctyindex/CHL/CHLagreements_e.asp>, 2020.

FROHMANN, A. & WILHELMY.M, “Chile a Bridge to Asia?” En *Latin America and the Asian giants. Evolving ties with China and India*, Chapter 10, 2016, pp. 227-250.

GILPIN, Robert. *El tema de la dependencia y del desarrollo económico,* en *La Economía Política de las Relaciones Internacionales*, 1987, pp. 279-321.

GRANSOW, B. “Inversiones chinas en infraestructura: ¿una situación en la que todos ganan?” *Revista Nueva Sociedad*. Núm. 259, 2015, pp. 93-105.

GUTIERREZ, G., *La Ruta de la Seda y América Latina*, en *América Latina y el Caribe y China.* Relaciones Políticas e internacionales 2017. pp. 97-110.

HACHETTE, D., *Estrategias de globalización del comercio, en Estudios Público*, 51, 1993.

HIRST, P. & GARCIA, A. “El ‘Belt and Road Initiative´ y sus dos puertas de entrada en Latinoamérica”. *Revista de Arbitraje de la Comunidad Iberoamericana*. Recuperado de: <https://ciarglobal.com/el-belt-and-road-initiative-y-sus-dos-puertas-de-entrada-a-latinoamerica/>, 2019.

INVESTCHILE, “InvestChile promocionó oportunidades de inversión en Energía, Transporte y Litio en el marco de la ChileWeek 2019”. Recuperado de: <https://investchile.gob.cl/es/investchile-promotes-investment-opportunities-in-the-energy-transport-and-lithium-sectors-at-chileweek-2019/>, (2019).

ITC, “*Comercio Bilateral entre Chile y China en 2018”*. Recuperado de: <https://www.trademap.org/Bilateral.aspx?nvpm>, (2018).

JIANG, S. “Relaciones bilaterales chino-chilenas al umbral del nuevo siglo”. *Estudios Internacionales, 34*(133), p. 12-36. <doi:10.5354/0719-3769.2011.14766>, (2001).

MANDER, B., *"Chile se prepara para un fuerte incremento de la inversión china"*, en *Diario Expansión*. Recuperado de: <https://www.expansion.com/latinoamerica/iberoamericana-empresarial/2019/03/04/5c7bc7c5468aebbe4a8b4687.html>, (2019).

MELLER, P., "*Chile: de la economía semi-cerrada a la economía globalizada"*, en: *Revista Todavía*, 8, 2004.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE, "Canciller Ampuero firma acuerdo de Cooperación entre Chile y China de la iniciativa de la Franja y la Ruta". En *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Recuperado de: <https://minrel.gob.cl/canciller-ampuero-firma-acuerdo-de-cooperacion-entre-chile-y-china-de-la/minrel/2018-11-02/113923.html>, (2018).

PERALTA; TONERO; JARA, "One Belt One Road, la ruta de la seda del siglo XXI y sus implicancias para Chile y América Latina". En *Revista Peruana de Estudios del Asia-Pacífico.* Vol 1. Perú, 2016, pp. 119-126.

QUITRAL & RIQUELME, "Asia Pacífico como una constante de la política exterior de Chile", en *Anuario Política Internacional y Política Exterior 2017-2018*, (2018), pp. 288-296.

RODRIGUEZ, R. "La Franja y la Ruta alcanzan las costas de América Latina y el Caribe: oportunidades y desafíos". *Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales.* Análisis N° 3/19, (2019).

RUBIOLO, Florencia; BARONI, Paola, "El este de Asia como socio de América Latina: Implicancias económicas y sociales de una inserción asimétrica en los casos de Chile y Argentina". En *Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacifico.* Colima, México. Vol. 13. Núm. 25, 2019, pp.7-32.

RUBIOLO, Florencia; BARONI, Paola, "Las relaciones de Argentina y Chile con China y el Sudeste de Asia: Intereses, modelos de desarrollo y estrategias de inserción". En *Actores Internacionales Contemporáneos 7: Normatividad y Poder en las Relaciones Internacionales*, 2019, pp. 159-187.

SLIPAK, A., "América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o 'consenso de Beijing'?" En *Revista Nueva Sociedad*. N°250, 2014, pp. 102-113.

SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES, "Tratado de libre comercio Chile-China". Recuperado de: <https://www.subrei.gob.cl/2017/06/tratado-de-libre-comercio-chile-china/>, (2017)

SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES, "Comercio Exterior de Chile: I Semestre 2019". *Departamento de Información Comercial*, (2019).

WILHELMY, M. & DURÁN, R. "Los principales rasgos de la política exterior chilena entre 1973 y el 2000". *Revista de Ciencia Política*. Vol. XXIII. N°2, 2003, pp. 273-286.

Páginas web consultadas:

- www.larazon.cl
- www.mundo.sputniknews.com/economía